

MENDOZA, 21 FEB 2014

VISTO:

Que el suscrito se trasladará a Tucumán, del 24 al 26 de febrero del año 2014;

CONSIDERANDO:

Que durante dicho período participará de la Reunión de Coordinación de Decanos de las Facultades de las Universidades Nacionales de La Rioja, Tucumán, Misiones, Salta, Jujuy y Mendoza para elaborar un documento que, posteriormente será elevado a la CONEAU, sobre el tema: “**Doctorado Interinstitucional**”.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar a cargo del Decanato, al señor Vicedecano de la Facultad de Ingeniería, Ing. Daniel Santiago FERNANDEZ (DNI: 13.998.141), desde el 24 hasta el 26 de febrero del año 2014, por las causales expuestas en el Considerando de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 022 / 14